

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA VALORACIONES TÉCNICAS VALORATEC S.A.
CELEBRADA EL DÍA ONCE DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL
VEINTE.**

En la ciudad de Guayaquil, a los once días del mes de marzo del año dos mil veinte, a las 9:00 horas, en las oficinas de la compañía **VALORACIONES TÉCNICAS VALORATEC S.A.**, ubicadas en la Av. Pedro Menéndez Gilbert y Av. Numa Pompilio Llona, Edificio Astillero Piso 3 Oficina 303, se reúnen los siguientes accionistas: la Ab. Mary Zhune Gaona, propietaria de ocho (8) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, y la compañía Tax Advisories (TAXAD) C.A. representada por el Señor Víctor Andrés Paredes Zhune en su calidad de Presidente de la Compañía, propietaria de setecientos noventa y dos (792) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, todas las acciones dan derecho a un voto por acción; toda vez que se encuentra presente y representado el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía el cual asciende a la suma de ochocientos (\$800,00) dólares de los Estados Unidos de América, se reúnen para tratar los siguientes puntos del orden del día: _____

- Primer Punto: *Aprobar el Informe de la Gerente sobre los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al período fiscal 2019.* _____
- Segundo Punto: *Aprobar el Informe del Comisario sobre los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al período fiscal 2019.* _____
- Tercer Punto: *Conocer y Resolver sobre los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al período fiscal 2019.* _____
- Cuarto Punto: *Resolver sobre compensar totalmente las pérdidas acumuladas de los años anteriores; Aumentar el Capital Social Suscrito y Pagado de la Compañía y Reformar el Estatuto Social en el Capítulo Segundo, Artículo Quinto.* _____
- Quinto Punto: *Designación del Comisario de la Compañía correspondiente al período fiscal 2020.* _____

De acuerdo con la facultad concedida por el artículo 238 de la Ley de Compañías, los accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, Ordinaria y Universal de Accionistas, sin el requisito de convocatoria previa, teniendo como asunto a tratar en el orden del día el que ha quedado fijado por unanimidad. Preside la sesión el Señor Víctor Andrés Paredes Zhune en su calidad de Presidente de la Compañía, actúa como Secretaria de la Junta la Ab. Mary Zhune Gaona como Gerente y Accionista de la Compañía, quien antes de declararse instalada la Junta General, Ordinaria y Universal de Accionistas, forma la lista de asistentes, incluyendo a los tenedores de las acciones que constan como tales en el Libro de Accionistas de la Compañía, de conformidad con lo



dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías, estando completo el quórum reglamentario, el Presidente de la Junta declara legalmente instalada la Junta. _____

Toma la palabra el Sr. Presidente de la Junta para tratar el primer punto del orden del día, esto es, **"Aprobar el Informe de la Gerente sobre los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al período fiscal 2019"**. El Presidente de la Junta pone a consideración de la Junta el Informe de la Gerente de la Compañía. _____

Luego de una corta deliberación se resuelve por unanimidad aprobar el Informe de la Gerente para el año 2019. _____

Hecho esto, se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, esto es, **"Aprobar el Informe del Comisario sobre los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al período fiscal 2019"**. El Presidente pone a consideración de la Junta el Informe del Comisario, el cual es aprobado por los presentes. _____

El Presidente de la Junta dispone que se entre a conocer el tercer punto del orden del día, esto es, **"Conocer y Resolver sobre los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al período fiscal 2019"**, quien ha puesto en consideración de la Junta General, Ordinaria y Universal de Accionistas los Estados Financieros elaborados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para las Pymes). _____

Luego de una corta deliberación, se resuelve por unanimidad la aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, y las Notas de los Estados Financieros de la Compañía para el período fiscal 2019. _____

El Presidente de la Junta dispone que se entre a conocer el cuarto punto del orden del día, esto es **"Resolver sobre compensar totalmente las pérdidas acumuladas de los años anteriores; Aumentar el Capital Social Suscrito y Pagado de la Compañía y Reformar el Estatuto Social en el Capítulo Segundo Artículo Quinto"**. El Presidente por ello pone a consideración de la Junta. _____

Toma la palabra la Gerente y manifiesta: *"De acuerdo a la revisión de los Estados Financieros, se evidencia una pérdida acumulada de ejercicios anteriores de US\$3.112,84 (TRES MIL CIENTO DOCE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON OCHENTA Y CUATRO CENTAVOS)". Por lo cual, la Gerente indica que la Compañía debe fortalecer su patrimonio y manifiesta que se proceda a compensar dichas pérdidas de la siguiente manera:* _____

Primero.- Compensar con el saldo acreedor de las "Utilidades Acumuladas de ejercicios anteriores" por el valor de US\$1.911,37 (MIL NOVECIENTOS ONCE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON TREINTA Y SIETE CENTAVOS). _____



Segundo.- Compensar con el saldo acreedor de los Resultados Acumulados por Adopción por Primera Vez de las NIIF por el valor de **US\$237,60 (DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON SESENTA CENTAVOS)**._____

Tercero.- Compensar con una parte del saldo acreedor de la Reserva Facultativa por la suma de **US\$963,87 (NOVECIENTOS SESENTA Y TRES DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON OCHENTA Y SIETE CENTAVOS)**._____

Al respecto los accionistas deberán expresar su renuncia a la proporción de los dividendos que hubiesen percibido por las utilidades acumuladas mencionadas en el párrafo segundo, en el caso que la compañía las hubiera repartido. Por lo expuesto que presento mi moción a los presentes"._____

Luego de realizar las compensaciones antes expresadas, se considera necesario, realizar un Aumento del Capital Social Suscrito y Pagado de la Compañía para mejorar el Patrimonio de la Compañía por la suma de **US\$ 14.200,00 CATORCE MIL DOSCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA** y Reformar el Estatuto Social en su Capítulo Segundo, Artículo Quinto. Por lo que presento la moción de que los recursos para el Aumento del Capital se los tomará de la Reserva Facultativa, adjunto detalle:_____

Periodo	Reserva Facultativa	Valor del Aporte al Capital Social
2015	14.200,00	14.200,00
TOTAL		14.200,00

Por lo tanto el Capital Social de la compañía VALORACIONES TÉCNICAS VALORATEC S.A. será de **\$15.000,00 (QUINCE MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA)**, quedará de la siguiente manera:_____

ACCIONISTAS	Valor Antes del Aumento de Capital	Acciones al Aumento de Capital	Capital Luego del Aumento	%
TAX ADVISORIES (TAXAD) C.A.	792	14.058	14.850	99%
MARY ENRIQUETA ZHUNE GAONA	8	142	150	1%
TOTALES	800	14.200	15.000	100%



Luego de una corta deliberación la Junta resuelve, aprobar lo manifestado por la Gerente de la Compañía en todas y cada una de sus partes, efectúense los asientos contables y demás trámites administrativos y legales que el caso requiera. _____

El Presidente de la Junta dispone que se entre a conocer el quinto punto del orden del día, esto es **"Designación del Comisario de la Compañía correspondiente al período fiscal 2020"**. El Presidente de la Junta, propone a los accionistas nombrar al Economista Cesar Calderón Zambrano, como Comisario de la Compañía, motivo por el cual solicita de los accionistas pronunciarse al respecto. _____

La Junta resuelve por unanimidad aprobar lo manifestado por el Presidente de la Junta por unanimidad de votos y designan al Economista Cesar Calderón Zambrano como Comisario de la Compañía. _____

Se deja constancia que se incorpora al expediente de esta Junta General, Ordinaria y Universal de Accionistas, el orden del día de las mismas junto con el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y las Notas de los Estados Financieros de la Compañía para el ejercicio fiscal 2019, así como también los Informes de la Gerente y el Comisario del mismo Período. _____

No existiendo ningún otro asunto que tratar, el señor presidente de la Junta da un receso de quince minutos para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad de capital suscrito y pagado concurrente a la reunión y suscrita por todos los participantes de la Junta General, Ordinaria y Universal de Accionistas en unidad de acto. Siendo las diez horas en punto, se levanta la sesión de Junta General, Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía VALORACIONES TÉCNICAS VALORATEC S.A. _____

f) p. Tax Advisories (Taxad) C.A.- (Accionista) - Representante Legal - Sr. Victor Andrés Paredes Zhune - Presidente de la Junta; f) Ab. Mary Zhune Gaona (Accionista) - Secretaria de la Junta; CERTIFICO: Que la presente es fiel copia del Acta de Junta original, que fue firmada por todos los asistentes a la Junta General, Ordinaria y Universal de Accionistas, celebrada el 11 de Marzo del año 2020.


f) Ab. Mary Zhune Gaona
Secretaria de la Junta